



Oficio No. DG/119/18

Tepic, Nayarit, a 15 de febrero de 2018.
Asunto: Directrices para mejorar la permanencia en la EMS.

DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INEE
PRESENTE.

INEE
16 FEB 2018

Presidencia
Junta de Gobierno

Sirva el presente para enviar a usted un cordial saludo, a la vez, en atención a su oficio A100001-1326-2017, me permito informar a usted con respecto al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit (CECyTEN):

- a) Se aceptan las Directrices para mejorar la permanencia escolar en la Educación Media Superior (EMS).
- b) Se llevará a cabo un análisis para determinar los aspectos clave de mejora relacionados a cada Directriz que sean viables para aplicarse en el Colegio a mi cargo, los cuales se incorporarán en el Plan de Mejora Continua de los planteles y/o en el Programa Anual.
- c) El medio a través del cual se darán a conocer la Directrices será la página oficial de nuestro Colegio.

Sin otro particular, por el momento me despido de usted, y aprovecho la ocasión para reiterar a usted mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE

MTRO. RAÚL ESTRADA JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DEL EDO. DE NAYARIT
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS
Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NAYARIT
2017 - 2021

Copia.- M. en C. Enrique Gerardo Macedo Ortiz.- Coordinador Nacional de CECyTES.
Mtra. Margarete Moller Porraz.- Secretaria de Educación
Minutario.
REJ*psv

Dirección General
Vías 110, Col. Industria
Tepic, Nayarit, México. CP 68000
www.cecysten.edu.mx
Email: cecyten@cecysten.edu.mx
Tel: (52) 911 210 1500

INEE Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México

16 FEB 2018
Dirección de Directrices
para la Mejora de
Instituciones y Políticas